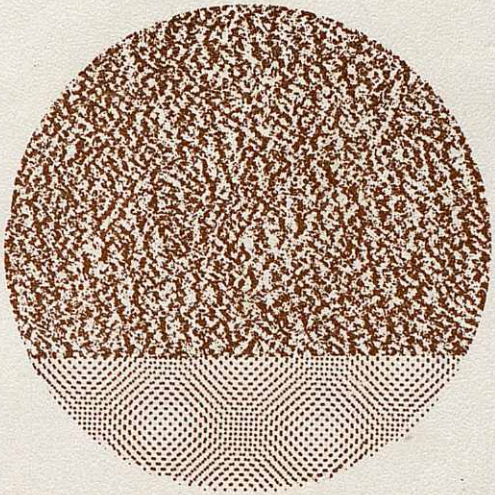
8.49.3 c)

puebla, 8 al 12 de octubre

méxico, 15 al 19 de octubre

1979



SEMINARIO SOBRE

EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO

temario, programa y reglamento

unam uap uam cem

SEMINARIO SOBRE EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO

TEMARIO, PROGRAMA Y REGLAMENTO.

MEXICO - PUEBLA - del 8 al 19 de octubre de 1979.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía
Instituto de Investigaciones Sociales

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA – IZTAPALAPA

Departamento de Economía
Area de Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

CENTRO DE ESTUDIOS MARXISTAS

COMITE ORGANIZADOR
Y
COMISIONES

Pablo González Casanova y Octavio Rodríguez Araujo, por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)

Angel de la Vega y Carlos Perzabal, por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía (UNAM)

Roger Bartra y Liliana de Riz, por el Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM)

Enrique Semo, Oscar del Barco, Mariano Morales, Jaime Kravzov, por la Universidad Autónoma de Puebla (UAP)

Héctor Guillén y Lídice Ramos, por el Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (UAM – I)

Jorge Luis Lanzaro y Teresa Losada, por el Area de Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa (UAM – I)

TEMARIO GENERAL

1) Acerca de la teoría marxista del Estado y de su estatuto científico.

Este artículo permite introducir la discución acerca del desarrollo de la teoría marxista del Estado y de sus formas; así como de la perspectiva científica —positiva o crítica— que ese desarrollo implica. Se tendrán en cuenta tanto las tendencias generales como las más recientes polémicas al respecto, en particular las referidas a la cuestión de los "límites" y de la "crisis" del marxismo.

2) Acerca de las formas de Estado capitalista.

La problemática de las formas de Estado capitalista. La legitimidad y los criterios para fundar una tipología de las formas de Estado. Discusión particular acerca de las categorías "capitalismo monopolista de Estado" y "capitalismo de Estado".

3) Acerca de la internacionalización del capital y del imperialismo en la fase actual del desarrollo del capitalismo.

La internacionalización del capital y sus formas. La internacionalización del capital y el Estado. La dimensión nacional y la dimensión internacional de la crisis del capitalismo. La cuestión del Estado nacional en la actual fase del desarrollo del capitalismo.

4) Acerca de la crisis política y el Estado.

La problemática del Estado y la cuestión de las crisis. Crisis política-Crisis económica. Formas de Estado y aparatos de Estado en la crisis. La transformación de las formas de Estado por medio de la crisis.

5) Acerca de la transición.

La problemática de la transición. Discusión acerca de las distintas concepciones teóricas y de las cuestiones históricas (transición al capitalismo, transición socialismo). La cuestión del poder político, del Estado y del partido. La cuestión de la "dictadura del proletariado" y de la hegemonía. La cuetión democrática y la cuestión nacional en la transición.

Comisiones

I. Mesas de Trabajo y Plenarias
Jorge Lanzaro
Teresa Losada
Roger Bartra

II. Conferencias y Mesas Redondas
Carlos Sevilla

III. Eventos Culturales
Mariano Morales

IV. Eventos Sociales
Extensión Universitaria UAP

V. Relaciones Públicas y Recepción
Alicia Torres
José Alberto Abaud
Ma. Teresa Espinoza
Maximiliano Valle

VI. Prensa, Difusión y Propaganda
Carlos Perzabal
Salvador Castro

VII. Publicaciones
Mariano Morales
Alfonso Vadillo

VIII. Tesorería
UAP

IX. Servicios Administrativos
UAP

PROGRAMA DE TRABAJO

Lunes 8 de octubre de 1979

10.00 – 12 hs Registro de Participantes.

12 hs Acto Inaugural.

Palabras: ing. Luis Rivera Terrazas, Rector de la UAP.

Palabras: Del dr. Enrique Semo Kalev, relator general del Seminario, sobre el Seminario y sus objetivos.

14 hs Receso.

16 hs Instalación de la Mesa I *Acerca del Estado en el capitalismo contemporáneo.*

16.30 – 20.30 hs Trabajo de la 1a. Mesa.

Ponentes Pablo González Casanova
Baggio de Giovanni
Heri Weber
Jordi Solé-Tura

Presidente: Roger Bartra.

Secretario: Teresa Losada.

Relator General: Enrique Semo.

21 hs Acto Cultural.

Martes 9 de octubre de 1979

9 – 14 hs Trabajo de la Mesa II *Acerca de la teoría marxista del Estado.* (Tema I).

Ponentes Enrique González Rojo
John Holloway
Luis Salazar
Erik Olin Wright

Presidente: Octavio Rodríguez Araujo.

Secretario: Alfonso Vadillo.

Relator general: Enrique Semo.

14 hs Receso

17 – 21 hs Trabajo de la Mesa III *Acerca de la teoría Marxista del Estado.* (Tema I).

Ponentes Josep Ramoneda.
Javier Esteinov.
Javier Bonilla.
Enrique Montalvo.

Presidente: Jorge Lanzaro

Secretario: Sergio de la Peña

Relator general: Enrique Semo.

21 hs Acto Cultural

Miércoles 10 de octubre de 1979

9 — 14 hs Trabajo de la Mesa IV *Acerca de la Crisis Política y el Estado* (Tema IV).

Ponentes Teresa Losada
Leonardo Paggi
Georges Labica
Alfonso Vadillo

Presidente: Jordi Solé-Tura.

Secretario: John Holloway.

Relator general: Enrique Semo.

14 hs Receso.

17 — 21 hs. Trabajo de la Mesa V *Acerca de las Formas de Estado capitalista.*

Ponentes: Arnold Voight
Gerard Pierre-Charles.
Sergio de la Peña.
Javier Esteinov.
Ilan Semo.
Hebert Souza.

Presidente: Biaggio de Giovanni.

Secretario: René Zavaleta.

Relator General: Enrique Semo

Jueves 11 de octubre de 1979

9 — 14 hs Trabajo de la Mesa VI *Acerca de la transición al Socialismo* (Tema V).

Ponentes: Perry Anderson
Roger Bartra
Adolfo Gilly
Etienne Balibar
Jorge Lanzaro

Presidentes: Pablo González Casanova.

Secretario: Enrique González Rojo

Relator general: Enrique Semo

14 hs Receso.

17 — 21 hs Trabajo de la Mesa VII *Acerca de las formas de Estado capitalista* (Tema III).

Ponentes: Robert Katzenstein.
José Ayala.
Américo Saldívar
Gregorio Vidal.

Presidente: Etienne Balíbar.

Secretario: Oscar del Barco.

Relator general: Enrique Semo.

Viernes 12 de octubre de 1979

9 — 13 hs Trabajo de la Mesa VIII *Acerca del Estado y de la internacionalización del capital y del imperialismo* (Tema III).

Ponentes: Pierre Salama
Eugene Havens
Gilberto Mathias
Ruy Mauro Marini.
Carlos Perzabal M.

Presidente: Sergio de la Peña.

Secretario: Héctor Guillen.

Relator general: Enrique Semo

13 hs Receso.

16 – 20 hs Trabajo de la Mesa IX *Forma de Estado Capitalista en México.*

Ponentes: Rolando Cordera Campos
Raúl Olmedo
Suzanne de Brunhoff
Héctor Guillén
Octavio Rodríguez Araujo
Fernando Danel Janet
Carlos Sevilla

Presidente: Perry Anderson.

Secretario: Carlos Perzabal M.

Relator general: Enrique Semo

20 hs Relatoria General por Enrique Semo.

20.30 hs Clausura del Seminario por el Rector de la UAP, ing. Luis Rivera Terrazas.

21 hs Cena Baile.

Del 31 al 19 de octubre de 1979

Mesas redondas, Conferencias y Seminarios en el D.F., en la UNAM - UAM - CEM, con los participantes del Seminario.

Comentaristas de las Ponencias Básicas

1. Gilberto Argüello
2. José Aricó
3. Atilio Borón
4. José María Calderón
5. Susy Castor
6. Agustín Cueva
7. Emilio de Ipola
8. Angel de la Vega
9. Oscar del Barco
10. Liliana de Riz
11. Víctor Manuel Durán Ponte
12. Bolivar Echeverría
13. Luis Gómez
14. Guillermo Hernández
15. Juan Felipe Leal
16. Pedro López Díaz
17. Juan Carlos Portantiero
18. Lídice Ramos
19. Rodolfo Saltalamacchia
20. Enrique Semo

REGLAMENTO GENERAL DEL SEMINARIO

I. Lugar y fecha

Artículo 1.

El seminario se llevará a cabo del 8 al 12 de octubre en la ciudad de Puebla en el edificio Carolino de la UAP y del 13 al 19 de octubre en el D.F.

II. De las autoridades

Artículo 2.

Las autoridades del Seminario son los miembros de la comisión organizadora.

III. De los Participantes

Artículo 3.

Intervendrán en el Seminario sobre el Estado en el Capitalismo Contemporáneo:
Los ponentes nacionales y extranjeros invitados. Los comentaristas nacionales y extranjeros invitados.

Los invitados especiales.

Las organizaciones profesionales y sus miembros, así como las personas que lo deseen y que reúnan los requisitos que formule el comité organizador.

IV. De los Miembros del Seminario

Artículo 4.

Son miembros del seminario los que cumplan los requisitos de inscripción y las personas expresamente invitadas por las autoridades del Congreso.

Artículo 6.

Los participantes se inscribirán en una mesa de trabajo y en aquella sesión que la comisión organizadora les asigne.

V. Cuota de Inscripción

Artículo 7.

Para los profesionistas es de: $ 100.00.
y para los estudiantes de $ 200.00

VI. Del programa de sesiones

Artículo 8.

El programa de actividades será desarrollado en sesiones de nueve mesas de trabajo.
En cada sesión se discutirán 4 ponencias básicas seleccionadas por la comisión organizadora, en

un lapso no mayor de 30 minutos por cada una.
En las mesas de trabajo se discutirán todas las ponencias presentadas para cada tema con el tiempo y modalidades que juzguen las autoridades de cada mesa.

VII. Requisitos de participación

Artículo 9.

Se registran dos tipos de ponencias: las básicas, que se discutirán en las sesiones de las mesas, y las abiertas, aquellas que se inscriban extemporáneamente.

Artículo 10.

Las ponencias básicas son las que se seleccionan por el comité organizador y las cuales reúnen las condiciones necesarias para su discusión.
Las ponencias básicas de mesa son aquellas recibidas y cuya presentación se llevará a cabo en el orden y tiempo que determinen las autoridades de cada mesa de trabajo.

Artículo 14.

Las ponencias abiertas son las de aquellas personas que aunque no son invitadas, quieren participar en el seminario y que a juicio del comité organizador sean aceptadas.

VIII. Del desarrollo de las sesiones

Artículo 15.

Con objeto de que los participantes se atengan estrictamente a los tiempos establecidos, las autoridades de la mesa informarán a cada ponente del tiempo límite para su presentación; cuando el tiempo asignado haya llegado a su término, el cordinador de la sesión permitirá como máximo ampliar el tiempo de la exposición dos minutos adicionales.

Artículo 16.

El Seminario se reunirá en pleno en ocasión de la inauguración, las conferencias, mesa redonda, relatoria general y clausura del evento.

Artículo 17.

Las sesiones plenarias y las mesas de trabajo se desarrollarán conforme al programa previamente elaborado y darán principio exactamente a la hora señalada.

IX. Funciones

Artículo 18.

El presidente será la autoridad máxima de la mesa de trabajo; iniciará la sesión y cederá la palabra al cordinador.

Artículo19.

El cordinador de la sesión procurará encauzar la discusión en la

forma más adecuada, evitando que se presenten polémicas personales y desviaciones del tema tratado y, a su juicio, otorgará la palabra tanto a los miembros de la mesa como al público asistente; conducirá la sesión de acuerdo con el Reglamento General. Será su responsabilidad señalar el momento y tiempo oportuno para la eventual inclusión de trabajos libres.

Artículo 20.

El secretario se reunirá con los participantes quince minutos antes del principio de la sesión en la sala correspondiente e instalará la sesión exactamente a la hora señalada, presentando a los participantes.

Artículo 21.

El secretario colaborará con el cordinador para el mejor desarrollo de la sesión y cumplirá con la función de explicar a cada uno de los ponentes el presente reglamento y será responsable directo de la buena marcha y disponibilidad de materiales para la sesión.

Artículo 22.

El relator será el responsable de presentar las conclusiones y recomendaciones obtenidas en cada área de trabajo al relator general al término de las reuniones.

X. Conferencias

Artículo 23.

Los conferencistas invitados expondrán su tema conforme al horario previsto y, en su caso, las autoridades de la Sesión Plenaria podrán dar cabida a comentarios.

XI. Mesa Redonda

Artículo 24.

Cada participante expondrá sus puntos de vista en una presentación que durará hasta 20 minutos. Al término de las exposiciones cada participante podrá comentar sobre los planteamientos efectuados y, en su caso, las autoridades de la Sesión podrían admitir otras intervenciones.

XII. Relatoría y Sesión de Clausura

Artículo 25.

El relator general dará cuenta de los trabajos realizados en el seminario durante la Sesión de Clausura.

XIII. Transitorio

Para lo no previsto en este Reglamento, deberá consultarse el comité organizador, cuya determinación será inapelable.

REGISTRO

ANTES DEL SEMINARIO:

Profesor Jorge Luis Lanzaro
Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología – Area de Ciencias Políticas
Apartado Postal 55 – 536
MEXICO 13 DF.

PARA INFORMACION DEL SEMINARIO:

Octavio Rodríguez Araujo (Ciencias Políticas) Tel.: 550 10 50
Roger Bartra (IIS) Tel.: 573 66 02
Sergio de la Peña (CEM) Tel.: 548 51 18
Carlos Perzabal (Economía) Tel 676 19 50
Jorge Luis Lanzaro (UAM – Iztapalapa) Tel.: 595 77 68
Mariano Morales (Puebla) Tel.: (91/22) 42 07 44

DURANTE EL SEMINARIO:

Las oficinas de registro durante el seminario estarán ubicadas en el salón Barroco de la UAP.

ENTREGA DE PONENCIAS:

Los participantes recogerán sus ponencias al inscribirse en el salón Barroco o en el Departamento de Difusión de la UAP.

Hoteles: ciudad de México, hotel "Diplomático";
ciudad de Puebla, hotel "Los Sauces".

2

PROGRAMA CULTURAL

LUNES 21 hrs.	CINE	"HABIA UNA VEZ" Dir. Paul Leduc
MARTES 21 hrs.	CINE	"ENRIQUE CABRERA" Dir. Paul Leduc
MIERCOLES 16 hrs.	PASEO	Visita a las ruinas de la ciudad de Cholula. Dirigida por el arqueólogo Toxqui Tolau
MIERCOLES 19 hrs.	CONCIERTO	Presentación del Quinteto de Alientos de la U.A.P.
JUEVES 21 hrs.	CINE	"PUEBLA HOY" Dir. Paul Leduc
VIERNES 21 hrs.	CENA	Cena de clausura con un grupo musical

Las funciones de cine se realizarán al finalizar las discusiones en el salón de proyecciones del edificio Carolino de la U.A.P.

La cena de clausura y el concierto se llevarán a cabo en los recintos del Hotel Los Sauces. La U.A.P. prestará su servicio de autobuses para todos los eventos.